

EMERGERE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

1. OPERACIONES

EMERGERE S.A., se constituyó mediante escritura pública el 3 de Agosto del 2010 en la ciudad de Guayaquil - Ecuador, escritura inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el Número 14.695 el 3 de Agosto del 2010.- La actividad principal de la Compañía es Arrendamiento de bienes inmuebles y en general todo cuanto se relacione con este tipo de actividad pudiendo para el efecto comprar y vender a personas naturales y jurídicas. El plazo de esta sociedad es de 50 años contados a partir de la fecha de inscripción de su escritura de constitución en el Registro Mercantil.

La contabilidad y la presentación de los estados financieros de la Compañía, se expresa en dólares americanos, por cuanto se incorporó desde el año 2000 el dólar de los Estados Unidos de Norte América como la moneda oficial en la República del Ecuador. La Compañía no es contribuyente especial. Los estados financieros de la compañía **EMERGERE S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 se aprobaron para su emisión por la Administración de la Compañía, el día 14 de marzo del 2016

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros individuales se han elaborado de acuerdo a los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2015 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2015 están preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan. Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para PYMES requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

2.2 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2015, el dinero de libre disponibilidad de la Compañía consistía en: Efectivo en Caja y Bancos por el valor de US\$ 1,360.42

4. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Los saldos de las propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre del 2015 consisten en:

Propiedad, Planta y Equipo	
Edificios	245,000.00
(-) Depreciación Acumulada	<u>(13,270.70)</u>
Total Propiedad, Planta y Equipo	231,729.21

5. OTROS OBLIGACIONES Y PASIVOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2015, el saldo de las otras obligaciones y corrientes consistían en: Cuentas por Pagar Comerciales por US\$ 29.70 y Obligaciones Tributarias por el valor de US\$ 987.19

6. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2015, existen Otras Cuentas por Pagar no Corrientes por el valor de: US\$ 212,587.39

7. PATRIMONIO

Al 31 de Diciembre del 2015 el Capital Social de La Compañía es de **US \$ 10,000.00** Capital totalmente pagado, a continuación se detalla la composición del Patrimonio.

Patrimonio	
Capital Social	10,000.00
Reserva Legal	1,030.26
Reserva Facultativa	515.13
Ganancia Acumulada	8,757.20
Pérdida del Ejercicio	<u>(817.24)</u>
Total Patrimonio	<u>19,485.35</u>

8. RESERVAS

a) Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que las sociedades anónimas se transfieran a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse. La transferencia de la reserva legal correspondiente a la utilidad del año 2014 que fue aprobada por la Junta General de Accionistas.

b) Reserva facultativa

Corresponde a aportes generados en años anteriores que no representan para la Compañía una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros ni corresponden a contratos que requerirán la utilización de algún instrumento de patrimonio y que puede ser utilizado para incrementar el capital social o para absorber pérdidas, si las hubiere.

9. IMPUESTO A LA RENTA

La provisión del Impuesto a la Renta para el año 2015, se calculó previa conciliación tributaria en base al 22% sobre la utilidad después del 15% para los trabajadores. El impuesto causado es de US\$ 146.56; el anticipo calculado del año fue de U\$1,230.13 mayor al impuesto causado por tanto el impuesto definitivo corresponde al Anticipo calculado menos el anticipo calculado menos las retenciones en la fuente, crédito tributario de años anteriores y generados por el ISD se determinó un valor a pagar por: **US\$ 986.65** que se detalla a continuación:

Utilidad Contable	412.89
(+) Gastos no deducibles locales	253.27
Base Imponible para el cálculo del Impuesto en la Renta	666.16
Impuesto a la renta causado	146.56
(-) Anticipo calculado para el presente ejercicio	-1,230.13
(=) Impuesto a la renta causado mayor al anticipo determinado	0.00
(+) Saldo del anticipo Pendiente de Pago	1,230.13
(-) Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	-243.48
(-) Crédito Tributario de años anteriores	0.00
IMPUESTO A PAGAR	986.65

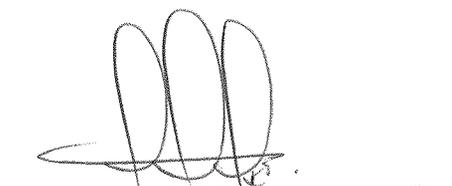
10. HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de presentación de los estados financieros 30 de abril del 2015; se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía no tiene un efecto importante sobre los estados financieros; y, del cual se cumplió oportunamente; los describe a continuación:

Anexo de Relación de Dependencia
Anexo de Accionistas
Anexo Transaccional Simplificado



Firma Representante Legal
Nombre: Ramos Villacis Víctor
CI/RUC: 0905980256



Firma Contador
Nombre: Velastegui Cruz Luis R.
RUC: 0912292737001

